

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º DE BACHILLERATO
(Extracto de lo programado por el Departamento de Lengua y Literatura para el curso 2020/2021)

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CONTENIDOS MÍNIMOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los elementos que componen el sistema lingüístico, haciendo hincapié en los aspectos formales y funcionales de los constituyentes de la oración compuesta. 2. Comprender y analizar textos de carácter informativo, expositivo, narrativo, descriptivo y argumentativo. 3. Aplicar los conocimientos lingüísticos a la interpretación y a la producción de textos orales y escritos. 4. Conocer los principales rasgos que caracterizan a los distintos períodos y géneros literarios desde finales del siglo XIX en adelante. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La palabra. 2. Formación de palabras. 3. Relaciones semánticas. 4. La oración compuesta. 5. Los textos expositivos y argumentativos. 6. Los textos periodísticos y publicitarios. 7. Modernismo y Generación del 98. 8. Novecentismo y vanguardias. 9. La Generación del 27. 10. El teatro anterior a 1939. 11. La poesía posterior a 1939. 12. El teatro posterior a 1939. 13. La novela posterior a 1939. 14. La novela posterior a 1975. 	<p>Para superar la asignatura se considera indispensable la adquisición de los siguientes contenidos mínimos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento de la formación de las lenguas peninsulares, de sus principales variedades, de su situación actual y de las relaciones entre ellas. 2. Conocimiento de las principales etapas de la historia del español. 3. Análisis de los elementos constitutivos de las palabras atendiendo a su forma y su significado. 4. Sintaxis de la oración simple y de la oración compuesta. 5. Reconocimiento de los principales tipos de textos en sus características lingüísticas y comunicativas. 6. Conocimiento de las principales etapas, autores y obras más representativas de la literatura española contemporánea en sus relaciones con el contexto histórico-cultural en que se inscriben.
CRITERIOS EVALUACIÓN	CRITERIOS CALIFICACIÓN	PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sintetizar y analizar textos expositivos, argumentativos, periodísticos y publicitarios. 2. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español. 3. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. 4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. 5. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos. 6. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes. 7. Conocer y analizar en los textos los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos. 	<ol style="list-style-type: none"> a) 80% exámenes b) 10% trabajo o examen de la/s lectura/s obligatoria/s correspondiente/s c) 10% trabajos de expresión oral; expresión escrita; trabajo diario de casa, aula, otras pruebas objetivas que el profesor estime oportunas y/o necesarias para cada grupo en cuestión. <p>Las faltas de ortografía deducirán puntos de la calificación de los alumnos conforme a los siguientes criterios: se deducirá 0.25 por tilde y 0.5 por falta. La misma falta solo se computará una vez. No se podrán restar más de 2 puntos por ortografía.</p>	<p>Las pruebas extraordinarias se elaborarán para comprobar el grado de dominio de los contenidos que se consideran mínimos y se evaluarán de acuerdo con los criterios anteriormente expuestos.</p> <p>La prueba constará de una serie de preguntas sobre el contenido y las características lingüísticas, literarias y culturales de un texto, así como cuestiones relacionadas con los contenidos más relevantes de esta asignatura.</p>